Resolución D.G.O.C. Nº 1016/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 335.126.------

Asunción, 25 de Octubre de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 335.126**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL - I.D. Nº 335.126**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 21 de septiembre del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., PROMEPAR S.A., MATHER COMPANY S.R.L. Y HEISECKE Y CIA S.A.C.I.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la ***Abog. LAURA BORDON,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el ***Abog. LUIS CARLOS BENITEZ,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA,*** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S., la ***Q.F. GRACIELA VALENZUELA,*** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y el ***Lic. ABEL***

Resolución D.G.O.C. N°1016 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 335.126.------

SOSA, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 19 de octubre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **MATHER COMPANY S.R.L., PROMEPAR S.A. y LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.,** por ser la ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3624 de fecha 22 de agosto de 2017, por un monto total de **Gs. 50.000.000.-** (Guaraníes, cincuenta millones), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubro 350.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. N°/016/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 335.126.------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL - I.D. N° 335.126,** de acuerdo con el siguiente resumen:

N°	OFERENTES	ITEM ADJUDICADO	TOTAL CANTIDAD MINIMA	TOTAL CANTIDAD MÁXIMA
1	MATHER COMPANY S.R.L.	1	1.019.835.000	2.039.670.000
2	PROMEPAR S.A.	2	234.495.000	420.390.000
3	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.	3	1.182.225.000	2.364.450.000
		TOTALES:	**2.436.555.000**	**4.824.510.000**

421
422
423

Total Cantidad Mínima: G. 2.436.555.000.- (Guaraníes, dos mil cuatrocientos treinta y seis millones, quinientos cincuenta y cinco mil----------
Total Cantidad Máxima: G. 4.824.510.000.- (Guaraníes, cuatro mil ochocientos veinte y cuatro millones, quinientos diez mil).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la Administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Ing. MIRIAM [illegible] Dirección General de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº/016/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 335.126.------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubro 350.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
26 -10- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS
DGOC MSP Y BS.
106833